

En Aya a veintidos de Junio de mil nove-
cientos cincuenta y cinco, siendo las siete y
treinta de la tarde, se reunió el Ayunta-
miento Pleno bajo la presidencia de D. Cu-
sebio Escibungoa Arbunua y con asisten-
cia de D. Manuel Nicolalde Jarbiza, D. Al-
fonso Salaverria Saizar, D. Estanislao Landa
Echeverria, D. Zacarias Landa Osene y D. Juan
Aramburu Jarrendia, al objeto de cele-
brar la sesión ordinaria convocada al efo-
to.

Leído el borrador del acta de la sesión
anterior es aprobada por unanimidad.

Fallecimiento de Esci-
ribun y Navarrete.

En primer lugar y a indicación de la
presidencia se acuerda hacer constar en
acta el sentimiento de la corporación por el
fallecimiento de D. Eusebio Escibun te-
rola, que durante muchos años vino desem-
peñando diversos cargos en el Ayunta-
miento, dando cuenta de la vacante de concejal
producida por su defunción. Así mismo
se acuerda manifestar el sentimiento por
el fallecimiento de D. Francisco Navarrete, for-
mado político de D. Zacarias Landa.

Cuenta General 1954

Seguidamente se da cuenta del expedien-
te de restitución de la cuenta general del pre-
supuesto municipal ordinario correspon-
diente al pasado ejercicio de 1954, en cuyo
diligenciado consta el dictamen favorable
de la Comisión de Hacienda y certificación
de no haberse interpuesto reclamaciones,
considerando que no se han observado defec-
tos sustanciales en la redacción de la misma, ni
se han formulado observaciones durante



FOLIO 89

el periodo de exposición, por unanimidad se acuerda aprobar provisionalmente la cuenta general del presupuesto municipal ordinario del ejercicio de 1954, con el siguiente resultado: Cargos, trescientas sesenta y ocho mil doscientas noventa y cuatro pesetas sesenta y tres centimos. Data, doscientas noventa y seis mil sesenta pesetas ochenta y ocho centimos. (Data, doscientas noventa y seis mil sesenta pesetas) Existencia en caja, setenta y dos mil doscientas treinta y tres pesetas setenta y cinco centimos.

Expediente créditos y suplemento crédito

Puesto de manifiesto el expediente de habilitación de varios créditos y suplementos de crédito dentro del presupuesto municipal ordinario que han de cubrirse con el exceso resultante y sin aplicación al liquidar el pasado ejercicio de 1954, el cual no ha dado lugar a reclamación alguna durante su exposición al público, por unanimidad se acuerda su aprobación por la cantidad total de sesenta y cuatro mil ciento veintinueve pesetas sesenta y cuatro centimos.

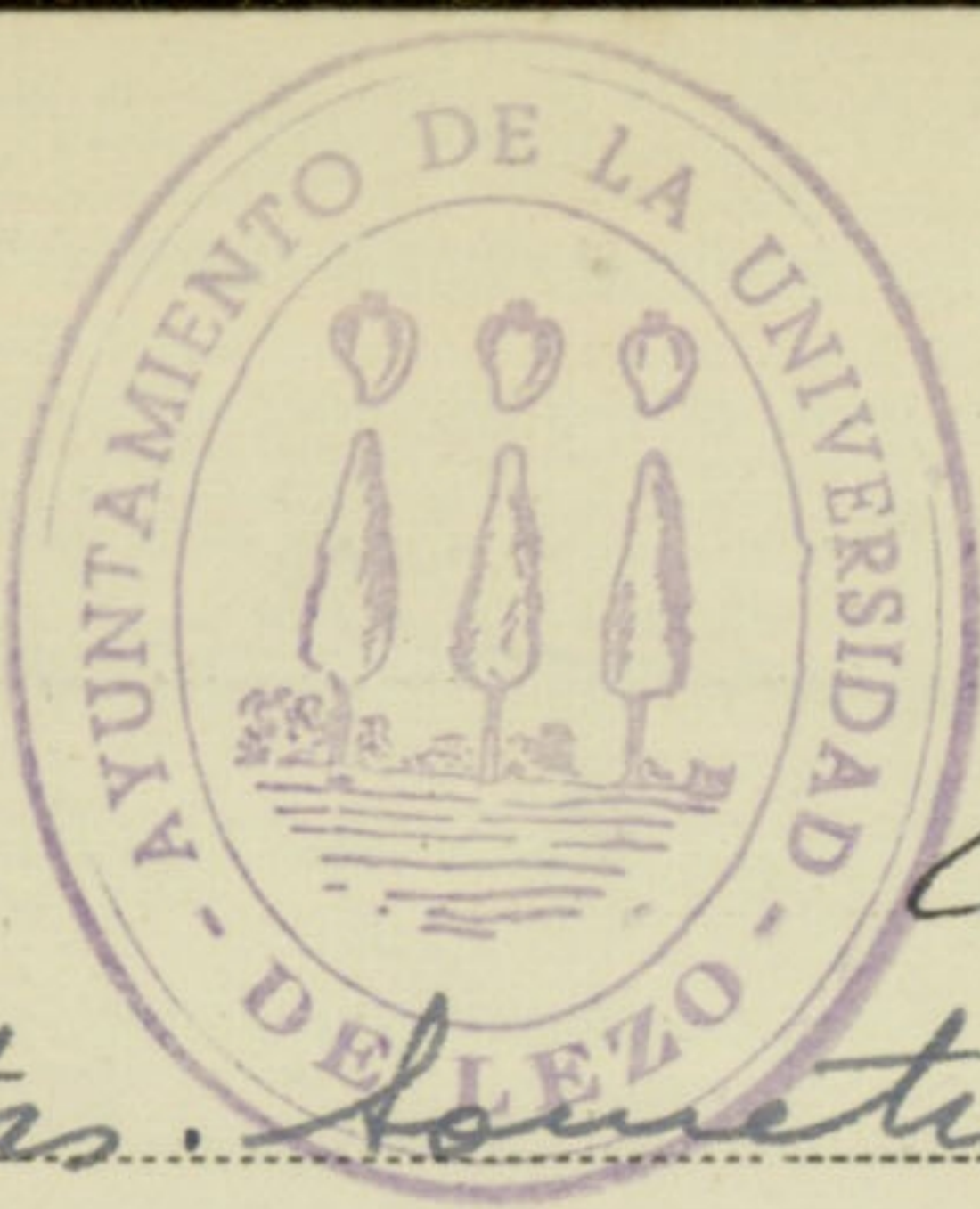
Presupuesto y pliego condiciones, asfalto calles.

A continuación se da lectura del presupuesto y pliego de condiciones presentado por la Comisión de Fomento para el presupuesto general con ejecución asfáltica de las calles de San Juan, subida a la Parroquia, Rayón y Subito, y Plaza del Santo Cristo, terminada la cual y después de un amplio cambio de impresiones, por unanimidad se acuerda a-

Cuestión Veterinaria

probar dichos presupuestos y pliego de condiciones, debiendo exponerse al público a los fines de oír reclamaciones.

Finalmente se da lectura de un oficio de la Jefatura Provincial de Sanidad solicitando propuesta de la Corporación sobre modificación o subsistencia del actual partido veterinario de este Municipio, en cumplimiento acordado pasar al conocimiento del Pleno la Comisión Municipal Permanente en sesión del día del actual. Ori. misms. se da cuenta de que el Ayuntamiento de Buitena ha acordado preparar la agrupación con diez plazas para la nueva plaza que ha de crear a tenor del nuevo Reglamento de Sanitarios Locales. Acto seguido por la Secretaria se informa que, aprobando esta buena disposición del Ayuntamiento de Buitena para la mencionada agrupación, resultaría conveniente para este Municipio su aceptación, en atención a los siguientes fundamentos: 1º. - El servicio sanitario no sufriría lesión alguna en cuanto a la eficacia, ya que las funciones que realmente se prestan en este orden a personas que traen unos momentos diarios al encargo de prestarlo y en residencia local seguiría siendo diez como cabeza de la agrupación. 2º. - En el orden económico este Ayuntamiento obtendría una reducción de más de siete mil pesetas anuales en los haberes a satisfacer para dicha plaza. 3º. - El actual titular de diez vería incrementados sus haberes en una cifra aproximada a los tres mil



peritas. Levantado el asunto a discusión
y después de un apuroso cambio de
impresiones, por unanimidad se acuer-
da dejarlo sobre la mesa para su me-
jor estudio.

Y no siendo otro el objeto de la reunión
se da por terminado el acto a las nueve
de la noche, de todo lo cual se extiende
de la presente que firman los asistentes, con-
tingo, el secretario, de que certificar.

Eusebio Guilbeneque Macuelles del

~~Francisco Gamela Juan A. ...~~

~~Estanislao Sorriola Jacovías Barrea~~

~~Miguel Soldeiros Feliciano ...~~